

Madrid, 4 de septiembre de 2015

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Banco Popular Español, S.A. comunica que se ha procedido a la amortización anticipada parcial de los valores correspondientes a las siguientes emisiones:

1º.- Amortización anticipada parcial de la emisión “**Obligaciones Subordinadas Banco Popular 2009-1**”, cuyo emisor es Banco Popular Español S.A., con código **ISIN ES0213790001**, cuyas condiciones finales se inscribieron en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 29 de diciembre de 2009 con el número 41860. En consecuencia se amortizan cinco millones trescientos cincuenta mil euros (5.350.000 €), correspondientes a ciento siete (107) Obligaciones Subordinadas de un valor nominal unitario de cincuenta mil euros (50.000€). Quedando un saldo vivo tras la mencionada amortización parcial de noventa y nueve millones setecientos mil euros (99.700.000 €).

2º.- Amortización anticipada parcial de la emisión “**Deuda Subordinada Especial**”, cuyo emisor original fue Banco Pastor S.A., con código **ISIN ES0213770011**, cuyas condiciones finales se inscribieron en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 11 de mayo de 2004 con el número 5842. En consecuencia se amortizan trescientos mil euros (300.000 €), correspondientes a tres (3) títulos de un valor nominal unitario de cien mil euros (100.000€). Quedando un saldo vivo tras la mencionada amortización parcial de doce millones cien mil euros (12.100.000 €).

3º.- Amortización anticipada parcial de la emisión “**Obligaciones Subordinadas Diciembre 2005**”, cuyo emisor es BPE Financiaciones S.A., con código **ISIN ES0257080012**, cuyas condiciones finales se inscribieron en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 12 de enero de 2006 con el número 12643. En consecuencia se amortizan doce millones trescientos mil euros (12.300.000 €), correspondientes a ciento veintitrés (123) Obligaciones Subordinadas de un valor nominal unitario de cien mil euros (100.000€). Quedando un saldo vivo tras la mencionada amortización parcial de cincuenta y siete millones trescientos mil euros (57.300.000 €).

Asimismo, manifiesta que ha cumplido con las obligaciones formales de notificación a los organismos correspondientes.

Atentamente,

Francisco Javier LLeó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración